RADICADO: 08001410500220220019400
DEMANDANTE: JAIME RAFAEL FERNÁNDEZ VALENCIA C.C. 8.738.303.
DEMANDADA: ALIADOS CIVILES CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900.597.998-1.
PROCESO ORDINARIO LABORAL.

INFORME DE SECRETARÍAL. Señor Juez, a su Despacho el presente proceso, se encuentra pendiente fijar fecha para la celebración de la audiencia única de trámite y juzgamiento. Sirva proveer.

Barranquilla, 13 septiembre del 2022.

YAMILE MARIA CASTRO OVIEDO
SECRETARIA AD-HOC

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BARRANQUILLA, trece (13) septiembre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial el Despacho procederá a fijar fecha para la celebración de la audiencia única de trámite y juzgamiento.

En consecuencia, el Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla,

RESUELVE:

1. **FIJAR** Fecha para la celebración de la Audiencia Única de Trámite y Juzgamiento para el día 13 de octubre de 2022 a las 02:00 PM. Las partes podrán acceder a la audiencia a través del link enviado a sus correos electrónicos o en el siguiente:

   https://call.lifesizecloud.com/15745332

2. **REMITIR** copia del presente auto a las partes y los apoderados al correo electrónico que obra dentro del expediente judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

VÍCTOR ERNESTO ARIZA SALCEDO
JUEZ

Firmado Por:

Victor Ernesto Ariza Salcedo

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 02

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe09d2acea041ac1c384b81ef6c6dc6d74b691d3879bb752183fb963004eca62**

Documento generado en 13/09/2022 05:19:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica